

SUSCRIPCIÓN BOLETÍN DIGITAL

BOLETÍN INFORMATIVO DEL SERVICIO TÉCNICO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 TFNO. 922 239 178 - FAX. 922 239 785  
 ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y AGUAS

## SUMARIO

- 2/3 AGRICULTURA Y GANADERIA**  
 PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL TRIGO EN TENERIFE.  
 PRINCIPALES ENFERMEDADES DEL TRIGO EN TENERIFE.
- 3 DESARROLLO RURAL**  
 PRIMER PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.
- 4 ACTUALIDAD**  
 SUBVENCIÓN A LA FINANCIACIÓN DE LIQUIDEZ PARA PYMES (2010-2012).
- 5 BREVES**  
 EL CABILDO PROMUEVE EL ACERCAMIENTO DE LOS JOVENES A LA AGRICULTURA. LA TRADICIÓN DE LOS "HACHITOS" EN ICOD DE LOS VINOS.  
 LA ESCOBA DEL TIEMPO REGRESANDO A MIS RAICES.
- 6 TE INTERESA**
- 6 CURSOS Y JORNADAS**



## MUNDO RURAL

### III Beñesmen San Juan de la Rambla

Por tercer año consecutivo se lleva a cabo en San Juan de la Rambla el Beñesmen, afianzándose entre los escolares, turistas y ciudadanos de Tenerife. El objetivo principal del III Beñesmen es el acercamiento a la cultura guanche de Canarias a los escolares y vecinos de San Juan de la Rambla.

El Ayuntamiento de San Juan de la Rambla y el Cabildo Insular de Tenerife han apostado por esta iniciativa con el fin de estudiar, catalogar, proteger y conservar el patrimonio cultural y natural de la isla y, por extensión, del área macaronésica y otras áreas geográficas de interés, así como para favorecer la difusión y promoción de la cultura, la ciencia y la educación.

Los guanches son todavía un misterio, no obstante, muchas de sus costumbres han sobrevivido a la conquista y al paso del tiempo. El gofio es un ejemplo, o los juegos, tales como la lucha canaria y el salto del palo.

Cabe destacar la importancia de impulsar también la agricultura, por este motivo entre otros talleres se desarrollaron los de conocimientos de los huesos, el de deportes autóctonos, costurero guanche, cerámica, muestras de elaboración de gofio y el de **taller de reconocimiento de las semillas de cereales y leguminosas** (impartido por Extensión Agraria y Desarrollo Rural de San Juan de la Rambla).



**Durante la pasada campaña 2009 y desde el Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural en colaboración con el Centro de Conservación de la Biodiversidad Agrícola de Tenerife (CCBAT), se ha realizado un seguimiento de varias parcelas cultivadas de trigo con el objetivo de detectar e identificar las principales plagas y enfermedades que afectan a este cultivo**

## AGRICULTURA Y GANADERIA

### Plagas y enfermedades del trigo en Tenerife. Principales enfermedades del trigo en Tenerife

Durante la pasada campaña 2009 y desde el Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural en colaboración con el Centro de Conservación de la Biodiversidad Agrícola de Tenerife (CCBAT), se ha realizado un seguimiento de varias parcelas cultivadas de trigo con el objetivo de detectar e identificar las principales plagas y enfermedades que afectan a este cultivo.

De las visitas realizadas se ha determinado que las principales enfermedades que afectan a estos cultivos son:

→ **El morrón del trigo (*Tilletia foetida*, *T. caries*):** En campañas anteriores se observó una gran incidencia de la enfermedad en la Zona Norte de la isla. Este hongo afecta a los granos del trigo y puede mermar la producción considerablemente si no se toman las medidas oportunas. Las espigas permanecen verdes más tiempo y se mantienen erectas por el menor peso de los granos enfermos. Las espiguillas quedan más abiertas que las sanas, separándose las glumas y dejando ver los granos de color pardusco. Los granos son algo más pequeños que los normales y si se les comprime con los dedos, se aplastan con facilidad, apareciendo rellenos de un polvillo negro de mal olor. El único momento de impedir la infección es antes de la siembra. La mejor manera de control es mediante la desinfección en seco con una sal de cobre en polvo. El producto recomendado es el oxiclورو de cobre 16% a la dosis de 2g por kg de semilla.

→ **La roya de los cereales (*Puccinia recondita*, *P. graminis*, *P. striiformis*):** Las especies de este hongo producen manchas pequeñas de color amarillo a marrón en las hojas y espigas. En las hojas, éstas perjudican la asimilación y perturban el metabolismo, con lo que el rendimiento disminuye. El grano queda pequeño y rugoso. Las únicas medidas de control son la utilización de variedades tolerantes y la

aplicación de fungicidas autorizados. En cultivos de la isla no se han observado elevados niveles de daño que aconsejen la aplicación de medidas de control.

→ **La fusariosis de la espiga del trigo (*Fusarium graminearum*, *F. culmorum*):** Los síntomas se manifiestan después de la floración, al principio aparecen manchas húmedas de color pardo y si la infección continúa, las espiguillas se cubren de una masa blanca con tonalidades rosado-anaranjados. No existen cultivares resistentes, algunas manifiestan mejor comportamiento o tolerancia a la enfermedad. El manejo cultural del cultivo incluye eliminación del rastrojo; rotación que no incluyan otras gramíneas, erradicación de malezas gramíneas hospedantes y uso de fungicidas en semilla. El control químico debe realizarse de manera preventiva en condiciones favorables para la enfermedad y en el momento de la floración. Los niveles de incidencia de esta enfermedad observada en esta campaña y anteriores no justifican la aplicación de fungicidas en campo.

→ **Oidio en trigo y avena (*Erysiphe graminis*):** La enfermedad se manifiesta por la aparición de una borra blanca sobre las hojas que al final toma una tonalidad gris y aparecen pequeños puntos negros. Para la prevención del oídio, se puede utilizar el azufre, teniendo la precaución de cubrir completamente la planta para asegurar una protección eficaz.

→ **Carbón en trigo y cebada (*Ustilago tritici*):** En esta enfermedad, la espiga queda transformada en un polvo negro y en ataques muy severos, se mantiene sólo el raquis. Su control se realiza mediante la eliminación de las espigas afectadas en campo para que no se contaminen los granos sanos durante la trilla y el tratamiento fungicida de la semilla. Los niveles observados

en campo no justifican la aplicación de productos fitosanitarios en el cultivo.

#### PRINCIPALES PLAGAS

De las visitas realizadas se ha determinado que las principales plagas que afectan a estos cultivos son:

→ **El Zabro (*Zabrus sp.*):** Se trata de un escarabajo de color oscuro, de entre 12-18 mm de largo y cuyas larvas excavan galerías en el suelo cerca de la base de las plantas, dejando característicos pequeños montoncitos de tierra que delatan su presencia. Las larvas son las que producen el principal daño cortando las hojas durante la noche e introduciéndolas en las galerías para alimentarse. Estos insectos se han detectado en parcelas situadas en Icod el Alto (Los Realejos), no justificándose la ejecución de medidas de control en base a los niveles de presencia y daños observados.

→ **El mosquito del trigo (*Mayetiola destructor*):** Los adultos son pequeños mosquitos de 3 a 4 mm de color gris oscuro. Estos adultos ponen los huevos en el haz de las hojas y en el sentido de las nerviaciones. Al nacer las larvas, éstas se dirigen rápidamente hacia la vaina en la base de las hojas, fijándose cerca del primer nudo, donde se alimentará durante todo su desarrollo. Debido a ello, el tallo atacado no puede evolucionar y queda "amacollado", de un color verde oscuro y si el número de larvas es elevado no suele tardar en perecer. Se han observado daños en parcelas situadas en La Vega y Los Rodeos en La Laguna y en cultivo situado en Icod con incidencias de media a alta. Su control se basa en adelantar o atrasar las siembras, fuera del periodo de puesta de huevos de este insecto. Los tratamientos fitosanitarios no muestran elevadas eficacias frente a esta plaga.

→ **El criocono o babosilla de los cereales (*Lema melanopa*):** El adulto es un pequeño escarabajo de 4 o 5 mm de longitud, con cabeza de color negro azulado, ojos salientes, tórax anaranjado y globuloso y élitros de color azul metálico brillante. Las larvas que son las que producen el daño alimentándose de las hojas, tienen aspecto de pequeñas babosas, de color amarillo sucio; se

encuentran recubiertas por una sustancia mucilaginoso que no es otra cosa que los propios excrementos que cubren el cuerpo. Esta plaga se ha detectado en todas las zonas productoras de cereales en Tenerife con una incidencia, en algunos casos y campañas, considerada como muy alta. En Península rara vez produce ataques graves por lo que no se conocen medidas de

control. Por ello y durante esta campaña y próximas se realizarán distintos ensayos con el objetivo de estimar el daño producido por esta plaga para considerar la conveniencia de ejecutar medidas de control, así como estudiar la aplicación de dichas medidas teniendo en cuenta que sean lo más respetuosas posibles con el medio ambiente.

## DESARROLLO RURAL

### Primer programa de Desarrollo Rural Sostenible



La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, establece nuevas directrices de actuación para el medio rural, constituyendo las bases de la nueva estrategia de desarrollo rural sostenible 2010-2014 y donde el Plan de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) debe desarrollar y poner en práctica.

Durante estos años, se actuará mediante diversas medidas y actuaciones recogidas en el PDRS, a través de la Administración Pública Canaria y en favor de las zonas rurales. Serán actuaciones elaboradas bajo un enfoque de sostenibilidad y a la medida de cada zona, con un claro carácter multisectorial y con una acción multinivel a través de la cooperación y colaboración entre la Administración General del Estado, la Comunidad Autónoma y las Corporaciones Locales.

En este contexto y en concreto para Tenerife, la zona rural presenta unas características y cualidades específicas y diferenciadoras con respecto al resto de zonas de la isla. Estas especificidades describen un atraso relativo en comparación con zonas más desarrolladas como son las ciudades y que a grandes rasgos se enmarcan en: una baja densidad de población con alto grado de dispersión y aislamiento; una actividad económica concentrada en el sector agrario y en la construcción; un alto nivel de desempleo; escasos servicios públicos unidos a una baja formación de la población; ausencia de innovación; problemas con el agua y la sostenibilidad; y por último, carencias de un plan de igualdad.

Se trata de un plan cuyos objetivos fundamentales son la mejora de la situación socioeconómica de la población de la zona

rural, alcanzando una mayor diversificación económica y el acceso a unos servicios públicos y de calidad, con especial atención a los colectivos de mujeres y los jóvenes.

En definitiva, un plan que se usará como instrumento eficaz, que permitirá planificar y dirigir objetivos y directrices del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014, bajo un enfoque de sostenibilidad, de complementariedad con otros fondos de la UE, planes o líneas ya existentes, con intervenciones estratégicas de carácter estructural sobre la economía, el bienestar social y el medio ambiente y con una clara participación ciudadana en la toma de decisiones.

---

**Se trata de un plan cuyos objetivos fundamentales son la mejora de la situación socioeconómica de la población de la zona rural, alcanzando una mayor diversificación económica y el acceso a unos servicios públicos y de calidad, con especial atención a los colectivos de mujeres y los jóvenes**

**El objeto de esta subvención es facilitar el acceso a préstamos destinados a dotar de liquidez a las PYMES cuyo órgano convocante es la Consejería de Economía y Hacienda**

## ACTUALIDAD

### Subvención a la financiación de liquidez para PYMES (2010-2012)

El objeto de esta subvención es facilitar el acceso a préstamos destinados a dotar de liquidez a las PYMES cuyo órgano convocante es la Consejería de Economía y Hacienda. Pueden acogerse a dicha subvención, tanto las personas físicas como las jurídicas siempre y cuando tengan la condición de PYME y cuenten con una plantilla no superior a 25 trabajadores (en el ejercicio anterior a la solicitud de la subvención).

Sólo podrán resultar beneficiarias de las ayudas las empresas que no tuvieran problemas de liquidez antes del 01 de julio de 2008.

#### REQUISITOS

Las empresas deben estar establecidas en la Comunidad Autónoma de Canarias con anterioridad al 01 enero de 2008.

Poseer una plantilla no superior a 25 trabajadores.

Los créditos a los que se acceden tienen que estar avalados por las Sociedades de Garantía Recíprocas de Canarias (SOGAPYME Y SOGARTE).

#### ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES

##### Para el año 2010

Las empresas que pertenezcan a cualquier sector de actividad, salvo:

- Las empresas del sector pesquero
- Las empresas especializadas en la producción agrícola primaria
- Las empresas especializadas en la transformación y comercialización de productos agrícolas.
- No se conceden subvenciones a la exportación ni que favorezcan la producción nacional frente a importados.

##### Para el año 2011 y 2012

Las empresas que pertenezcan a cualquier sector de actividad, salvo:

- Las empresas que operen en el sector de la pesca y acuicultura
- Las empresas dedicadas a la producción primaria de productos agrícolas
- La transformación y comercialización de productos agrícolas
- La exportación a terceros países o a los Estados Miembros
- Las empresas del sector carbón
- La adquisición de vehículos de transporte de mercancías por carreteras
- Las empresas en crisis

#### MODALIDADES

##### 1. Bonificación tipo de interés:

Será de aplicación sobre los préstamos solicitados para la financiación

de circulante, que no supongan la refinanciación de operaciones ya existentes, formalizado a partir del 01 de enero de cada año con las entidades financieras que tengan suscrito Convenio de Colaboración con cualquiera de las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) canarias y adheridas al Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda.

Se subvencionarán los intereses de la siguiente forma:

- **100%** de los intereses del **primer año**.
- **80%** de los intereses del **segundo año**.
- **70%** de los intereses del **tercer año**.
- **60%** de los intereses del **cuarto año**.
- **50%** de los intereses del **quinto año**.

2. Bonificación comisión de apertura del préstamo: la subvención consistirá en la bonificación del 100% de la misma, con el límite máximo del 0,75% del principal de los préstamos.

El importe acumulado de la ayuda al tipo de interés y a la comisión de apertura de los préstamos no podrá superar los 15.000 euros por cada beneficiario.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el 15 de octubre de 2010.

#### CARACTERÍSTICAS DEL PRÉSTAMO

Importe concedido: entre 6.000 y 60.000 euros. En el caso que supere los 60.000 euros, sólo se podrán subvencionar los intereses correspondientes por 60.000 euros de capital prestado.

Plazo máximo: de 3 a 5 años.

Tipo de interés: el establecido por las entidades financieras con Convenio con las SGR.

Comisión de apertura: la establecida por las entidades financieras con Convenio con las SGR con el límite máximo del 0,75% del principal.

#### NO PUEDEN SER BENEFICIARIOS

Para el ejercicio 2010, las empresas que antes del 01 de julio de 2008 se encontraran en situación de crisis.

Para el ejercicio 2011 y 2012, las empresas que se encuentren en situación de crisis.

Las agrupaciones de personas físicas o jurídicas (públicas o privadas), las comunidades de bienes o cualquier otro tipo de unidad económica o patrimonio separado, las sociedades patrimoniales, las empresas públicas, las entidades sin ánimo de lucro, las organizaciones no gubernamentales (ONG), las fundaciones, las empresas en las que el 25% o más de sus derechos estén controlados por un organismo público o colectividad pública.

## El Cabildo Insular de Tenerife promueve la participación de los jóvenes en el mundo rural a través del proyecto Agrojovent

### BREVES

#### El Cabildo promueve el acercamiento de los jóvenes a la agricultura

El Cabildo Insular de Tenerife promueve la participación de los jóvenes en el mundo rural a través del proyecto Agrojovent, que trata de transmitir a los alumnos las oportunidades laborales y de formación que ofrece la agricultura.

El Consejero Insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, José Joaquín Bethencourt, aprovechó la celebración de las jornadas de la Red Canaria de Escuelas Promotoras de la Salud, organizadas por el Gobierno de Canarias en el Instituto de Educación Secundaria de San Juan de la Rambla, para animar a los jóvenes a continuar con su formación en materia agrícola como alternativa de futuro. Estas actividades cuentan con el apoyo del personal de Extensión Agraria y Desarrollo Rural y con la participación directa del alumnado del programa de cualificación profesional inicial (PCPI) de operaciones auxiliares en agricultura y jardinería.



**... animar a los jóvenes a continuar con su formación en materia agrícola como alternativa de futuro**

#### La tradición de los "Hachitos" en Icod de los Vinos

En Icod de los Vinos, la noche de San Juan se torna de luz y color. El municipio se enciende y comienza una de las fiestas más esperadas del año.

La tradición de los "Hachitos", antiguamente confeccionados de tea y utilizados para alumbrarse en la noche, data de la época aborigen. Los "Hachos" son una especie de candelabros de dos o tres metros de altura. Están elaborados con madera y rematados sus extremos con cacharros envueltos en paños mojados en petróleo donde prenden las antorchas.

Éstos son decorados con ramas, flores y cintas. Al caer la noche se encienden las hogueras y comienza el desfile desde San Marcos hasta El Amparo, pasando por Las Charnecas y el Lomo de Las Canales acompañados con la música del "tajaraste" que se mezcla con la alegría de los vecinos.

Esta fiesta es una tradición vinculada al solsticio de verano, la fiesta del sol, del agua, del fuego y de la luz, en la actualidad, tiene lugar por la fiesta de San Juan Bautista, 23 de Junio. También se elaboran Hachitos que se sitúan en las lomas simulando dibujos mientras otros se lanzan montaña abajo representando el descenso de la lava.

**Al caer la noche se encienden las hogueras y comienza el desfile desde San Marcos hasta El Amparo, pasando por Las Charnecas y el Lomo de Las Canales acompañados con la música del "tajaraste" que se mezcla con la alegría de los vecinos**

#### LA ESCOBA del tiempo: regresando a mis raíces. Actividades Infantiles

Durante el mes de julio se desarrollará en Pinolere actividades de carácter lúdico-educativas. Estas actividades se trabajarán por semanas temáticas, tales como, agricultura (cultivo de hortalizas, trabajo con centeno, conocimiento de las actividades agrícolas, construcción de semilleros, etc.) ganadería, artesanía y gastronomía.

Más información en: [www.pinolere.org](http://www.pinolere.org)



## TE INTERESA

### Subvenciones

- Subvención destinada al fomento del sector vitivinícola en Tenerife, convocatoria 2010  
**Plazo de presentación de solicitudes:**  
**Fecha inicio:** 18-mar-2010  
**Fecha finalización:** 30-sep-2010  
**Convoca:** Cabildo de Tenerife
- Subvenciones destinadas a los establecimientos que se integren en la red de calidad Tenerife Rural 2010  
**Plazo de presentación de solicitudes:**  
**Fecha inicio:** 23-mar-2010  
**Fecha finalización:** 15-sep-2010  
**Convoca:** Cabildo de Tenerife
- Subvención a la financiación de liquidez para PYMES (2010-2012)  
**Plazo de presentación de solicitudes:**  
**Fecha inicio:** 3/05/2010  
**Fecha finalización:** 15/10/2010  
**Convoca:** Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias
- **Seguros agrarios:**
  - Producciones tropicales y subtropicales, excepto aguacate**  
**Fecha:** Hasta el 30 de junio de 2010
  - Seguro de hortalizas para Canarias con la incorporación de Golpe de Calor**  
 Abierto el plazo para la suscripción
  - Seguro de cítricos**  
 Abierto el plazo de suscripción



## CURSOS Y JORNADAS

- **COMERCIALIZACIÓN Y TÉCNICAS DE VENTA DE PRODUCTOS AGRARIOS**  
**Fecha:** 01/06/2010  
**Lugar:** Casino de Vilaflor, Vilaflor  
**Más información:** [www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com) o en el teléfono 922 774 404
- **CHARLA SOBRE PRODUCCIÓN INTEGRADA EN PAPA**  
**Fecha:** (10/06/2010)  
**Lugar:** En la Cooperativa Agrícola de San Miguel  
**Más información:** [www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com) o en el teléfono 922 774 406
- **RESULTADO DEL ENSAYO DE PAPA BLANCA EN VILAFLOR**  
**Fecha:** (24/06/2010)  
**Lugar:** Vilaflor  
**Más información:** [www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com) o en el teléfono 922 774 406
- **LAS REDES SOCIALES COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO**  
**Fecha:** del 21 al 23 de Junio  
**Hora:** de 9 a 13 horas  
**Lugar:** Granadilla de Abona  
**Más información:** [www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com) o en el teléfono 922 774 404
- **EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "MUJERES A PIE DE CAMPO"**  
**Fecha:** 11 de junio al 4 de julio  
**Lugar:** Museo Casa de El Capitán de San Miguel de Abona  
**Más información:** [www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com) o en el teléfono 922 774 404
- **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO "MUJERES RURALES DE TENERIFE"**  
**Fecha:** 11 de junio  
 a las 19:00 horas.  
**Lugar:** Museo Casa de El Capitán de San Miguel de Abona  
**Más información:** [www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com) o en el teléfono 922 774 404
- **CHARLA INNOVACIÓN EN EL MEDIO RURAL**  
**Fecha:** 29 de junio 12:30 p.m.  
**Lugar:** Antiguo Ayuntamiento de Fasnia  
**Más información:** [www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com) o en el teléfono 922 530 905
- **PROMOCIÓN DE PLANTACIONES DE FRUTALES TEMPLADOS**  
**Fecha:** 2 de junio  
**Lugar:** Barroso, La Orotava  
**Fecha:** 9 de junio  
**Lugar:** Icod el Alto, Los Realejos.  
**Más información:** [www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com) o en el teléfono 922 328 077
- **II EDICIÓN DE "PUERTO DE LA CRUZ EN FLOR"**  
**Fecha:** 4,5 y 6 de junio  
**Lugar:** Avenida de Colon, Puerto de la Cruz

*Las fechas de inicio pueden estar sujetas a modificaciones. Consulte en su Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural. PARA MÁS INFORMACIÓN sobre la programación de cursos del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife, visite: [www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com)*